

PRECIO EN MADRID.

Por un mes... 4 reales.
Por tres id... 14 »
Por un año... 40 »

PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales.
Por seis id... 28 »
Por un año... 50 »



Se publica dos veces a la semana,—jueves y domingo.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral. izq.ª

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIRIJANTES: ORTEGO Y PEREA.

ADVERTENCIA.

Los suscritores cuyo abono termine en fin de mes, se servirán renovar oportunamente.
Los vendedores del periódico que estén en descubierto, se servirán pagar en lo que resta de mes.

OTRA.

A nuestros corresponsales.—Apreciables amigos: Algunos de vosotros no han pagado todavía los Almanaques. Se me figura que al buen entendedor, pocas advertencias bastan.

OTRA.

La Administración de GIL BLAS encarga a los vendedores que tengan números sobrantes del 122, correspondiente al día 3 de enero del corriente año, y del 125 correspondiente al 14 de idem, se sirvan remitirlos a esta Administración, donde se cangearán por otros de los que se publiquen, ó se les abonará el dinero al precio que ellos lo han pagado.

A DIOS ROGANDO...

Y LAS ALHAJAS GUARDANDO.

Le digo a Vd. que esto marcha.
Primero se esparce la noticia de que han desaparecido varias alhajas de la iglesia de Atocha, donde rezaban aquella señora y aquel caballero los sábados a la caída de tarde,—y a la caída del pudor.
Allí rezaban ellos, y allí eran recibidos por esos señores de sotana que dan un petardo al mismo sol y un frabucazo al mismísimo gobernador de Búrgos.
La iglesia de Atocha tenía, pues, unas cuantas alhajas y algunas han hecho mitis.
Qué desgracia, señor, qué desgracia. ¿Quién se las habrá llevado? ¿Quién habrá sido el católico, apostólico, madrileño tan amante de Dios que se ha guardado el oro y la plata que pertenecen al susodicho?
Pero no bastó con las alhajas de la iglesia de Atocha.
Las noticias católicas son como las cerezas; a la desaparición de las de Atocha hay que agregar las que se han extraviado por Andalucía.
Porque se dan casos de que los pueblos, a pesar de ser republicanos, son también muy católicos, y cate usted que en las iglesias ha venido el catolicismo sembrando una mina.
Y en Andalucía, como en muchas partes, se ha dividido el pueblo en dos grupos: uno liberal, que no ha tocado a las alhajas de las iglesias, y otro católico, que ha empezado a guardárselas, no por su valor, sino por tener un recuerdo.
A los católicos les pasa lo que a aquel personaje de una comedia, que detiene a una señora muy gorda en el momento de ir a sentarse inadvertidamente sobre su sombrero.
El caballero.—¡Señora, por Dios, qué está ahí mi sombrero!
La señora.—Hubiera sentido mucho estropearlo a Vd.

El caballero.—Gracias; no es por los cuatro duros que me costó, sino porque le tengo ley.
Los católicos le tienen también ley a las alhajas de sus iglesias.
Continuemos.
Después de la desaparición de esas alhajas en alguna iglesia de Andalucía, viene esta noticia:
«De la caja del hospital del Buen Suceso se llevó Paquito millon y medio de reales, dando en pago al Patriarca de las Indias un recibo.»
Y el millon y medio no parece.
El Patriarca dice que lo entregó, y el Gobierno no ha dicho al Patriarca que vaya a los Tribunales, cosa que hubiera hecho conmigo, y con Vd., lector, si no es cura, que lo dudó, porque me voy temiendo que hay un cura detrás de cada letra de imprenta.
No bastando con este millon y medio del Buen Suceso (¡y llaman buen suceso a esto!) se esparció otro rumor, tan católico como los anteriores, y con más ensañamiento.
Hélo aquí:
Del monasterio del Escorial han desaparecido tres custodias tasadas en siete millones de reales. Parece que se las ha llevado el P. Claret, no por su valor, sino porque les tiene ley.
Y entonces cayó el Gobierno en la cuenta. Y se reunieron los ministros, y dijo uno:
—¿Saben Vds. que los curas van a dejarnos las iglesias en cueros?
—Hombre, eso ya es faltar.
—Es menester a lo menos saber quién responde de esas frioleras.
—En ese caso haremos un inventario de las bibliotecas y archivos para saber mañana lo que nos llevan por amor de Dios, y que Dios responda de este amor.
—Bueno; pero si lo saben los curas van a alarmar las conciencias de los crédulos.
—Pues hágase en un mismo día, y sin necesidad de alarmar a nadie.
Así se hizo el día 24, y por más sigilo que quiso tener el Gobierno, vino un periódico amigo suyo, y lo echó a perder.
Por fin se consiguió hacer el inventario.
Solo que en Búrgos han asesinado al gobernador al cumplimentar la orden del Gobierno.
Y hubieran asesinado al secretario si no hace mitis.
Y si la suerte les hubiera favorecido, creo yo que son muy capaces de asesinar el tren de recreo que va los veranos a San Sebastian.
Aquí tienes, lector liberal, lector cristiano, lector monárquico, lector republicano, lector de cualquier matiz, aquí tienes lo que podemos esperar de esa gente.
No transigen con nosotros: si mañana triunfasen no quedaría alhaja que no les perteneciera ni cabeza sobre sus primitivos hombros.
Austria era una nación ligada hace poco a Roma. Hoy ha sacudido las telarañas papales: en Austria está ya instituido el matrimonio civil a la par que la completa libertad religiosa.
España es la única nación que vive todavía sometida al poder negro.
Lector amigo, medita en lo que voy a decir: no es tu enemigo el político que se llama monárquico, ni el absolutista, ni el republicano, ni el socialista. No debes combatir hoy con fé más que a este enemigo:
ROMA.

Este es el mortal enemigo de toda libertad, de todo progreso y de toda civilización.
Roma misma, lo he dicho, en el Syllabus.
Aceptemos la guerra que nos propone.
No nos hagamos ilusiones, porque todos los liberales, sean monárquicos, demócratas, constitucionales ó republicanos, tienen que luchar unidos contra el enemigo comun, contra Roma.
¡O Roma ó la libertad!

LUIS RIVERA.

URGENTÍSIMO.

I.

—Por fin...
—¿Será verdad?
—Dicen que mañana.
—Yo no me decido a creerlo.
—Es de veras.
—¿De veras?
—¡Sí!
—¡Mire Vd. que me lo voy a creer!
—¡Que sí!
—Pero... ¿será posible?
—¡Eso es lo que corre!
—¡Póngamelo Vd. por escrito, que no me fio!
—Cuando yo le digo a Vd...
—Es que aunque me lo dijera un ministro no lo creería.
—Ya; es que yo no soy ministro, y por consiguiente se me puede creer.
—La cosa es grave. Caballero, le suplico a usted que no se divierta conmigo. Seria yo tan dichoso si la noticia fuera cierta... seria yo tan desgraciado si me llevara chasco... porque yo soy muy liberal, y francamente... a ver, hombre, a ver...
—Pero si le he dicho a Vd. que lo sé de buena tinta.
—¿Palabra de honor?
—Palabra.
—Pues haga Vd. el favor de decírmelo otra vez de modo que yo lo oiga.
—¡QUE SE YA A DECRETAR LA LIBERTAD DE CULTOS!

II.

Volví en mí al poco rato.
Pregunté como es uso y costumbre en estos casos:
—¿Dónde estoy?
Estaba en la calle Ancha de San Bernardo.
De allí al ministerio de Gracia y Justicia no hay mas que un paso.
¡Oh! La impaciencia me devoraba.
Deseaba saber si la noticia que me acababan de dar era cierta.
Subí al ministerio. Logré ver al Sr. Romero Ortiz. (Esto se llama tener fortuna.)
—¡Ah, señor! le dije muy conmovido. Me acaban de decir que ha hecho Vd. una cosa buena.
—¿Yo? dijo lleno de asombro.
—Sí, señor, sí, no le estrañe a Vd. Dicen que va Vd. a decretar en seguida la libertad de cultos.
Palideció el ministro.

Yo hice medio real de lo mismo.

—¡Esto es terrible! (esclamó por fin) ¡esto es terrible! Mas de diez mil personas han venido hoy á decirme lo mismo y á darme la enhorabuena.

—Lo creo.

—Y á fé que muchos de ellos... Vd. tal vez...

—¿Qué?

—Tendrá mujer en casa que haya firmado alguna exposicion...

De pálido que estaba me puse lívido.

—Ha de saber Vd., le digo, que yo tuve la prevision de enviudar hace tres meses para que mi mujer no firmara.

—Basta; dijo el ministro.

—Pero, en fin, continúe yo, ese decreto...

—Ese decreto saldrá.

—Pero, ¿no está escrito?

—Todavía no.

—Pero, ¿por qué?

—¡Por qué estoy luchando con algunos de mis compañeros, porque... porque... porque... porque sí!

—Entonces... ¿cómo han asegurado los periódicos que se iba á publicar el decreto?

—¡Los periódicos dicen tantas cosas!

—¿Luego el Gobierno va á tener el poco talento de llegar á las Cortes sin haber hecho lo que todo el mundo le ha pedido?

—¡Chis!

—Pero es que...

—¡Chis! ¡Yo he querido hacerlo, pero luché, luché sin descanso!

—Vd. lo pase bien.

—Vaya Vd. con Dios.

Y me salí de allí descontento.

Habia perdido una ilusion sin comerlo ni beberlo.

III.

¿Quién pudiera pintar el cuadro que se ofreció á mi vista? Multitud de personas agolpadas á la puerta del ministerio esperaban mi salida para acosarme en estos términos:

Un comerciante.—¿Con que por fin somos un pueblo verdaderamente liberal?

Otro.—¿Con que ya puede asegurarse que aumentará la poblacion?

Otro.—¡Justo! ¡Y la riqueza!

Un liberal.—¿Ya les hemos dado el disgusto á los neos?

Un republicano.—¡Pícaro Gobierno! ¡Al fin ha llegado que tengamos que elogiarle!

Una señora inglesa.—¡Gracias, en nombre de mi país!

Un cura italiano.—¡Bien! ¿Había de ser España ménos que Roma?

Varias personas.—¡Bien por el Sr. Romero Ortiz!

Muchas.—¡Bien por el Gobierno!

Yo.—¡Alto, señores! No hay nada de lo dicho.

Ellos.—¿Eh?

Yo.—No se ha hecho el decreto.

Varios curas.—¡Pues es claro! Ya decíamos nosotros que no podía ser. ¡No faltaba otra cosa! ¿Pues qué no hay más que establecer la libertad de cultos?

Todas las personas que estaban á la puerta del ministerio se fueron retirando, y quedaron solamente los curas.

Los curas se quedaron... para saborear su triunfo.

Yo no queria defender al Gobierno, pero era tal la expresion de placer que en el rostro de los curas se pintaba, que no pude por ménos de exclamar:

—Esa ley que permite la libertad de cultos en España no está hecha todavía porque... porque sí (*palabras del ministro*), pero los individuos del Gobierno provisional están dispuestos á hacerla, y la harán, la harán, y la harán!

Los curas.

¡Larán, larán!

¡Larán, larán!

¡Larán, larán!

¡Larán, larán!

(Aire de QUADRILLE.)

¡Y se fueron bailando de gusto!

¡Gobierno provisional! ¡Gobierno de la revolucion! ¿Es posible que sirvas de diversion á los sacristanes?

No, no es posible. Yo quiero creer que la noticia dada por los periódicos será pronto un hecho consumado.

¡Por que si nó, el Gobierno y los liberales todos estamos en ridículo, pero muy en ridículo!

Si la indignacion y la vergüenza pudieran manifestarse en una carcajada, yo me reiria hoy del Gobierno provisional.

No lo haré, sin embargo: no quiero distraer al señor Sagasta, que confecciona á estas horas *una Constitucion*, ni al Sr. Lorenzana que, segun dicen, es el encargado de darle la última mano.

Pero sin reirme, y hasta sin llorar, para producir el menor ruido posible, quiero presentar á la vista de mis lectores un doloroso contraste que á mi imaginacion se ofrece.

Vedlo: ahí lo teneis, ese es el Gobierno provisional, esos son los hombres colocados al frente de la revolucion. ¡Qué grandes debian ser! ¡Cuán pequeños han sido!

Ellos son los vencedores.

Mirad más allá: alentados, enorgullecidos, llenos de vanidad y de esperanza, todos los enemigos de la revolucion, todos los que por instinto aborrecen las ideas liberales. ¡Qué pequeños debian parecer! ¡Cuán dominadores se presentan!

Ellos son los vencidos.

Observadlo: el Gobierno provisional es enérgico para no conceder libertades á Cuba.

Carece de energía para declarar la libertad de cultos.

Presentase decidido y valiente para ametrallar á los republicanos de Cádiz y de Málaga.

No tiene valor para combatir y aniquilar á los neocatólicos.

Cuando se sublevar en Cuba por la torpeza de un capitán general reaccionario, la voz del patriotismo le obliga á mandar ejércitos á nuestras Antillas.

Cuando Pío IX, el sacerdote rey, el dador de la *rosa de oro*, el dispensador de gracias compradas, el matador de Monti y Tognetti, se niega á recibir á un enviado extraordinario, la voz del patriotismo nada le dice, y nuestra actitud, la actitud de España, la altiva nacion de Gonzalo de Córdoba, de Rodrigo de Vivar continúa siendo humilde y respetuosa.

Entre tanto la nacion paga, porque así lo quiere el Sr. Romero Ortiz, doscientos millones al clero.

Entre tanto la nacion paga, porque así lo dispone el Sr. Romero Ortiz, 25.000 duros al *Nuncio*, al embajador de ese gobierno que nos ha ultrajado.

Bien haya una y mil veces tu elevacion de miras y tu grandeza de alma ¡Gobierno revolucionario!

Pobre España: ¡qué raquíuticos y qué tímidos son los hombres que pretendieron regenerarte!

Continuad, continuad, ministros; grandes ante los grados, continuad siendo admiracion del mundo, regocijo de propios, envidia de extraños.

La historia reserva á vuestros nombres una de sus más brillantes páginas.

Confeccionad una Constitucion á vuestra medida, que no debe de ser muy ancha: esa Constitucion es otra prueba de lo que entendeis vosotros de achaques de revolucion: porque yo no puedo, *no quiero* creer que eso lo hagais por traidores á vuestras promesas, sino por ignorantes.

Seguid, seguid haciendo esa Constitucion que constituye un atentado contra la revolucion, y dejad en tanto que el clero, envalentonado con vuestras deferencias y vuestra timidez, ya escandalosa, *asesine en Burgos al gobernador*, gaste esos *doscientos millones* que el pueblo paga—por vuestra culpa,—en comprar puñales para oponerse traidoramente á la revolucion; seguid, seguid fabricando esa Constitucion—que solo en las Cortes debia redactarse;—seguid, seguid, en vuestra tarea que tanto y de tal modo habeis empequeñecido.

No es mi ánimo, no lo ha sido nunca sembrar rivalidades y discordias: dividir para vencer: no, no son estos los medios de hacer guerra leal y franca como nosotros acostumbramos; pero con la mano puesta sobre el corazon, os declaro que sois muy pequeños como revolucionarios: que solo, único entre vosotros, Ruiz Zorrilla, ministro de Fomento, ha sabido colocarse á la altura de su mision en algunas—*no todas*—de sus resoluciones.

Si lo conoceis así, ministros de la revolucion, si teneis miedo, en nombre de la nacion y de la libertad, retiraos.

Si no lo creéis, que la nacion os perdone todo el mal que la estais haciendo.

A. SANCHEZ PEREZ.

Amigo GIL BLAS: Estando conforme en casi todo lo dicho en tu seccion *Economías, ó nos hundimos!* pues que cualquiera conoce sin necesidad de estudiarlo mucho que este país no se puede salvar á no introducir las tan deseadas economías, y viendo que así el ministro de Hacienda como todos los demás parecen tener un *mieditis* terrible para atreverse á dar un paso adelante en esta cuestion, yo me arriesgo á dar mi humilde opinion, aunque sea contraria á la que sostienen apreciables colegas, que dicen no se pueden hacer economías tan pronto como fuera de desear.

Ahora bien; ¿qué ha hecho el actual Gobierno en los tres meses que lleva en el poder? Poco más ó ménos lo mismo que los demás; pónen y quitan empleados con los mismos sueldos, no habiéndose atrevido aun á dar la tan pedida libertad de cultos, de modo que no ha sido revolucionario más que á medias.

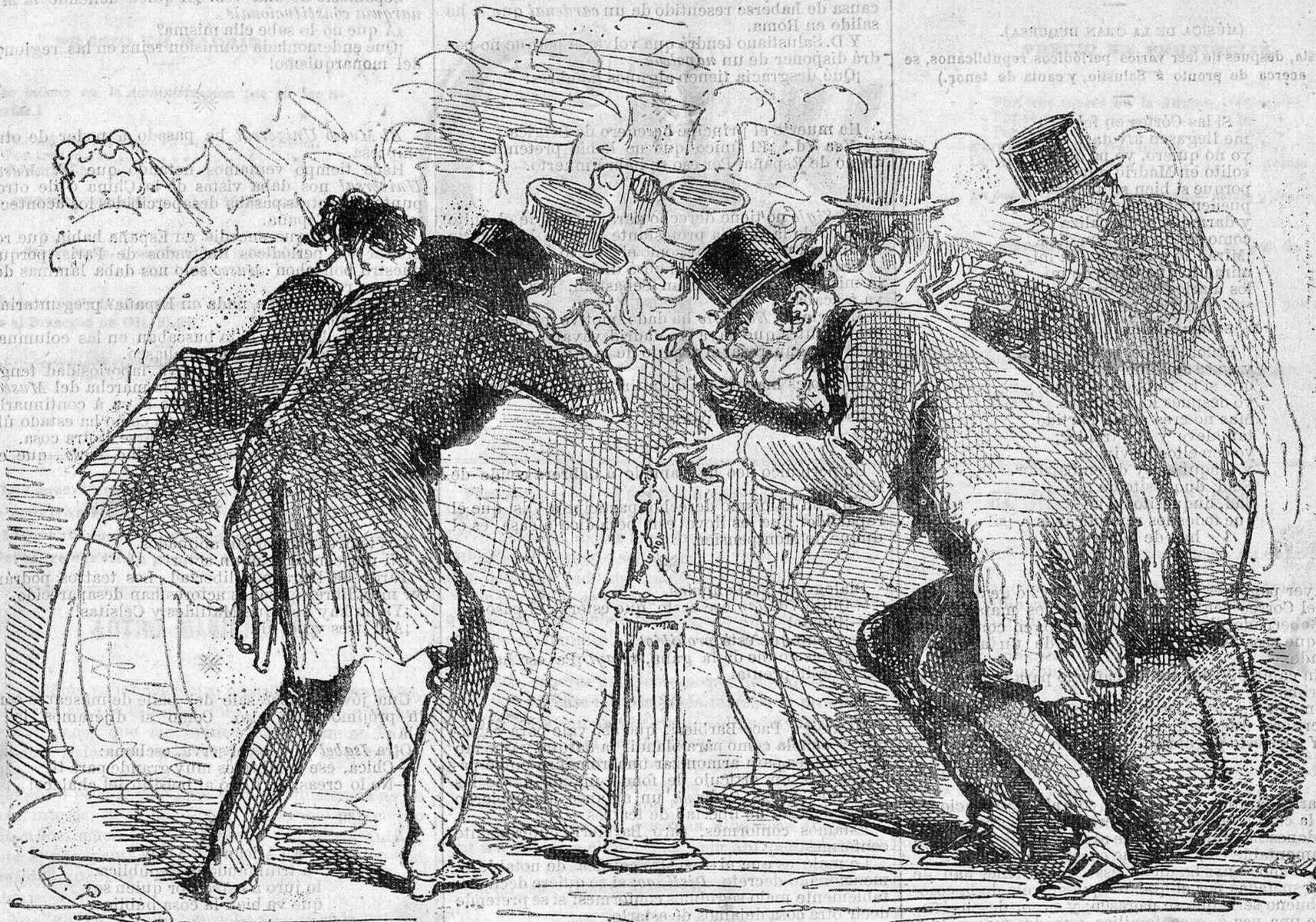
¿Por qué no ha sacado á la venta en pública subasta todos los edificios que el clero ocupaba y ocupa, que pertenecen al Estado, como tú propones? Pues estos edificios hubiéralos vendido sin demoler, que el comprador los hubiera utilizado de seguro, y esta venta le hubiera producido muchísimo dinero, que es lo que ahora nos hace falta. Esto ha dicho algun colega que no se puede realizar sin dar la libertad de cultos, y que esta debe pedirse antes que la supresion del clero subvencionado por el Estado, esto es, la Iglesia libre en el Estado libre. ¿Pues qué hemos pedido nosotros más que esto tantas y tantas veces?

Mas dejando á un lado esta cuestion, en la que, á mi parecer, se pueden hacer las economías ya indicadas por tí, pasaré á ocuparme de otro punto importantísimo, en el que difiero algo de la opinion que se ha dado en uno de tus números; tal es la cuestion de las clases pasivas: yo no voy tan lejos como tú, pues no pido que se supriman por completo; antes bien pido se dejen á los que han sido empleados anteriormente á la revolucion, pues no creo conveniente destruir intereses creados; pero sí deseo que se reduzcan todas las cesantías, jubilaciones, etc., etc., á 12.000 rs. las que más, y esto hecha una revision concienzuda de las clases pasivas, tratándose con igual justicia á los individuos que pertenezcan á un partido que á otro; ahora bien, quisiera que este Gobierno no señalara ya cesantías á los empleados posteriormente á la revolucion de setiembre, porque aquí no existen intereses creados, y porque no es justo que á un empleado que le pagan mientras lo es, el día en que quede cesante pueda seguir cobrando parte de su sueldo por no hacer nada. Pues qué, ¿el abogado, médico, arquitecto ó cualquiera otra persona que vive de su trabajo, el día en que cesa de trabajar percibe algun sueldo por no hacer nada, aunque sea esto causado por su imposibilidad de trabajar? Pues así como el hombre que vive de su trabajo ahorra para el día en que no pueda trabajar, ahorre el empleado mientras lo es para cuando deje de serlo.

Así, pues, respeto á los intereses creados en lo que sea justo, y abajo de hoy en adelante cesantías, pensiones, etc., etc. En una palabra, supresion de las clases pasivas para en adelante.

Estoy conforme, querido GIL BLAS, contigo, en cuanto á la supresion del cuerpo diplomático, y de todo lo dicho sobre este punto en tu seccion de *Economías*, y creo debiérase empezar suprimiendo el sueldo á D. Salustiano, ó sease el perro de presa de la situacion actual.

Daré tambien mi opinion sobre las economías en el ministerio de la Guerra. Háse dicho por algunos que en las circunstancias actuales no se puede suprimir el ejército, esceptuando los cuerpos facultativos, que no se pueden crear en un instante, pues el gobierno necesita disponer de fuerzas. ¿Por ventura puede el gobierno tener confianza en un ejército que se subleva ya al frente de este general, ya al frente del otro? Imposible; antes bien licenciándole destruye un foco de insurreccion. Y para que se vea que yo quiero respetar los intereses creados, propongo que no se quite el sueldo á ningún jefe ni oficial del ejército, pero que tampoco haya por ningún concepto sueldo que esceda de 20.000 reales, ó sea que un capitán general de ejército no perciba por ningún concepto mas de dicho sueldo. Que se vaya amortizando el ejército, por así decirlo, en su plana de jefes y oficiales, para que en adelante no



¡Já! ¡já! ¡já! ¡Qué chiquita se va quedando; ya no se puede ver sino con cristal de aumento!

haya el exorbitante número que hoy existe de ellos, no pudiendo haber mas de dos capitanes generales de ejército; que se suprima de ahora en adelante el cargo de brigadier, y con esto resultarán enormes economías en el presupuesto de Guerra.

Por hoy creo basten las indicaciones que te hago, amigo GIL BLAS; otro día te dedicará algún tiempo tu afectísimo y constante

SUSCRITOR.

CABOS SUELTOS

Necesito, y me corre mucha prisa, que el Nuncio de Su Santidad se largue de aquí con viento fresco.

Lo necesito, porque como ciudadano español que soy, no puedo consentir que mientras el cardenal Antonelli (vaya un pez) le dá un desaire gordo a nuestro embajador en Roma, el Gobierno provisional le pague al Nuncio por estar aquí.

¡Fuera, fuera! No hace falta aquí gente de esa.

Y hoy me ha dado á mí por ocuparme de friolerías religiosas.

Hay algunos periódicos que echan espuma por la boca ante la idea de que se vá á decretar la libertad de cultos.

Y el argumento poderosísimo de que se valen para combatir ese decreto *en flor*, es que debe de haber unidad católica.

¿Pero, señor mío, por qué?

¿Por qué tienen Vds. ese empeño en que la idea religiosa sea impuesta y no voluntaria?

Supongamos que á mí no me diera la gana de creer en nada. ¿Con qué derecho me puede Vd. obligar á ello?

Eso es defender la tiranía y la fuerza hasta en el fondo de las almas. No hay derecho para eso, no señor.

Y yo no sé á que aguarda el Gobierno provisional para decretar la libertad de cultos.

Se venden y reparten públicamente Biblias pro-

testantes; se han abierto capillas idem, y sin embargo el Gobierno, quieto.

Parece que tiene ganas de declararse *débi l. de real orden*.

¿Se atrevería mañana el Gobierno á cerrar esos templos protestantes que hay ya abiertos?

Creo que no.

Por consiguiente, me parece que vale más decir de una vez:

—Yo también quiero la libertad de cultos, que callarse, como diciendo:

—La trago á duras penas.

No hay cosa peor que la falta de franqueza.

Y lo mismo le digo á Vd. del matrimonio civil. No está decretado su establecimiento, pero se efectúa.

¿En qué quedamos?

Parece que el Gobierno no entiende el oficio.

Y francamente, eso es estar en berlina.

Y yo si fuera ministro, procuraría no estar en berlina.

¿Con que el comité de conciliación no está conforme con la candidatura del Gobierno?

Pues esto ya es grave. ¡Uy! ¡uy! ¡uy!

—Hay una lista de diputados monárquico-democráticos, con la cual no estoy conforme.

—¡Ahora resultan demócratas algunas personas que no lo han sido nunca!

Esto es una divina confusión.

Parece que va entrando en caja eso del matrimonio civil.

Vamos, hombre, vamos, á ver si quiere la suerte que lleguemos á no necesitar del cura para nada.

Es mucho cuento que en cuanto uno nace, ya le coge el cura por el cogote y no le deja hasta que le echa en el hoyo.

Cheste, Belda, Calonge, don Luis Brabo, Castro, Rubí y el duque de Baena han tenido en Bayona (en menoscabo del hambre nacional) una gran cena. Estas cenas, señores, debieran de tener imitadores.

Y á propósito, el periódico de donde tomamos la anterior noticia, dice que así que aquellos señores acabaron de comer, el Sr. Rubí salió para San Juan de Luz, con órdenes de Gonzalez Brabo.

¿Qué órdenes llevaría el Sr. Rubí?

Casi estaba por preguntárselo á su hijo, que se halla en Madrid cobrando sueldo de empleado del Gobierno provisional.

Debemos á la amabilidad del Sr. Masia y Juliá un busto de D. Pablo Montesino, el ilustre fundador de las escuelas normales y de párvulos.

Es un trabajo acertado que merece nuestros elogios, tanto por la exactitud como por la ejecución artística.

El busto se vende á 20 rs., Fuencarral, 60, y se lo recomendamos á los curiosos, los amantes de las glorias pátrias y cuantos se interesan por la enseñanza del pueblo.

—Diga Vd., en esa lista de diputados que han publicado los periódicos, ¿qué quiere decir la letra R detrás de algunos nombres?

—Republicano.

—¿Y la M?

—La M quiere decir... Mamon.

Las Novedades, al tomar un candidato al trono ha tenido que tomar redactores nuevos.

En la lista de estos leo que alguno no es empleado ni lo ha querido ser.

En cambio, su propietario tiene dos empleos, gobernador de Zaragoza y director de la *Gaceta*.

Anda, hijo, anda.

Si á estos dos empleos se agrega el pesado empleo de defender á Montpensier, ya estás aviado.

ESCENA ENTRE AOSTA Y EL OLÍMPICO.

(MÚSICA DE LA GRAN DUQUESA).

(Aosta, despues de leer varios periódicos republicanos, se acerca de pronto á Salustio, y canta de tenor.)

Si las Cortes en febrero me llegasen á votar, yo no quiero, yo no quiero solito en Madrid entrar; porque si bien se analiza pueden cogirme ¡pardiez! y darme la gran paliza como siete y tres son diez. ¡Mirad lo que dicen de mí, mirad lo que dicen de mí los diarios republicanos... ¡Sí! ¡Ay de mí!

D. Salustio cantando de falsete.

Señor duque, tenga calma y no se amilane usted, que si le rompen el alma yo despues lo arreglaré. Mas no crea aquel partido tan aleve y tan traidor; yo con ellos he vivido y... aquí estoy de embajador. Fiad, duquesito de mí, fiad, duquesito de mí que todos los republicanos... ¡sí! han de morir.

Ayer pagamos 240 rs. por el derecho de apartado en el Correo central. Si mañana nos matan como al Gobernador de Búrgos ya nos cogen confesados, porque esos 240 rs. son el precio de un año anticipado.

En cambio, (¡dadme un pañuelo para secarme las lágrimas!)

En cambio, ayer tuve ocho reclamaciones de los suscritores de provincias.

¡Y para esto pagamos anticipado!

Varias familias de las que cobran jubilaciones por la casa ex-real se han acercado á nosotros suplicándonos hagamos presente al ministro de Hacienda el lamentable estado en que se encuentran.

Si, como se nos ha dicho, esas jubilaciones han de ser respetadas por el que fué patrimonio de la corona, bueno sería que se pagasen; y si no, desengañése de una vez á esas familias que de sus sueldos anteriores han ido creando un fondo para tener hoy el consuelo de no cobrar.

He visto un folleto de aquel Sr. Perez de Guzman, secretario que fué del conde de Cheste.

¡Vaya un folletito para en ayunas!

No pide el pobrecito más que una regencia para el príncipe de Asturias (que me caigo) compuesta de Rivero, Cheste, Rios Rosas, Mendez Nuñez, Serrano, Espartero y el arzobispo Monescillo.

Más sencillo sería pedir que colocaran al ex-príncipe de Asturias en medio del Circo de gallos de Recoletos.

¡Lo que más me ha gustado es eso de poner á Rios Rosas y á Rivero al lado del arzobispo!

Estaba por regalar á mis lectores un retrato del autor del folleto.

¡Sobre todo por lo del arzobispo! ¡Ay qué Dios!

Siguen entrando las carabinas para don Carlos el de Borbon, crecen las fuerzas isabelinas, sigue su curso la procesion

Tiene el gobierno debilidades, sigue el murmullo de la opinion, cambia de gente Las Novedades, sigue su curso la procesion.

Huestes carlistas hay en Estella, contenta vive la reaccion, por Madrid anda Paco Botella, sigue su curso la procesion.

Entre los cincuenta y dos escribientes cesantes del ministerio de Fomento van á escribir un drama titulado

El hambre provisional,

con música de viento.

El cuarto del cartero me va cargando; si no me lo suprimen cojo y no pago. Que esa medida tiene sus más y ménos de socialina.

Aseguran que Posada Herrera viene á Madrid á causa de haberse resentido de un cardenal que le ha salido en Roma.

Y D. Salustiano tendrá que volverse porque no podrá disponer de un napoleon.

¡Qué desgracia tienen algunos hombres!

Ha muerto el príncipe heredero de Bélgica. ¡Vea Vd.! ¡El único que no habia pretendido el trono de España! Por eso se habrá muerto.

El Siglo no tiene derecho para decir que el culto público de la capilla protestante que se ha abierto en Madrid va á concluir como el rosario de la Aurora.

Ningun protestante le habrá dicho á El Siglo que la misa que se dice en San Sebastian, por ejemplo, va á acabar á palos.

Más claro. El Siglo ha dado motivo para que los protestantes que haya en Madrid vayan á la redaccion y hagan rezar el rosario de la Aurora á los redactores.

Esa no es manera de discutir ni de hacer propaganda.

Esto es buscar un palo.

Un periódico neo ha llamado á Cabrera conde de Morella.

Yo, con el mismo derecho, participo á Vds. que el repartidor que les lleva este periódico á casa es el duque de Montpensier.

Diálogo en las Peñuelas.

—Quite Vd. day ese cesto, que estorba el paso.

—¡Puede!

—¡Como que está prohibido!

—¡Pues no me da la gana, velay! ¡Pa eso hay libertad de imprenta!

Mi amigo Paco Barbieri, que así vale para esgrimir la péñola como para blandir la batuta, y que tan dispuesto es para armonizar una romanza como para escribir un artículo de fondo, manda desde las columnas de La Reforma un aplauso al Gobierno por el decreto de libertad de teatros.

Estamos conformes, caro Barbieri, enteramente conformes.

Lo malo es que el maestro califica de notable el mencionado decreto. Distingo: si se quiere decir notablemente malo seguimos conformes: si se pretende decir otra cosa dejamos de estarlo.

En lo que tampoco estoy conforme con Barbieri, es en que se establezcan por el Estado premios para estimular á los poetas y á los artistas.

Nada, yo no quiero cuentas con el Estado: ese ente de razon no pone mano profana á cosa alguna sin echarlo á perder.

¿Son convenientes las artes y las letras?

Si serán; pero lo son tambien las industrias y los oficios.

¿Por qué premiar al poeta y al literato?

¿Por qué no al carpintero y al comerciante?

Desengañémonos, para el adelantamiento del género humano en toda la manifestacion de su actividad, hay solo:

Un estímulo,—el interés del individuo.

Un premio,—la aceptacion del público.

Terminadas las elecciones, parece que se han puesto en libertad algunos neo-católicos detenidos por conspiradores.

Me alegro, porque ahora podrán comprender la exactitud de aquel adagio: «El buey suelto bien se lame.»

Quisiera yo saber (y esto sí que lo digo muy formalmente) en qué consiste que un parte telegráfico tarda más en llegar á Madrid que una carta.

Porque si el objeto que el gobierno se propone es que las noticias que á uno le den vengan despacito, valia más que en cuanto en la estacion de origen tomara copia de un telegrama, se lo dieran á un mozo para que se viniera á pié á Madrid á traer el papelote.

De ese modo sabria uno fijamente que el telegrama tardaba en llegar á Madrid ocho, diez ó doce dias, segun de donde procediera; mientras que ahora no sabe uno cuando tendrá la fortuna de recibirlo.

La Regeneracion llama á las monjas moscas de los conventos.

¡Digo, si las conocerá el padre!

Lo que ha sucedido en Cuba me lo habia figurao; era natural que un Dulce vencer supiera al Salao.

Sepámoslo de una vez. ¿A quién defiende la Monarquía constitucional?

¿A que no lo sabe ella misma?

¡Qué endemoniada confusion reina en las regiones del monarquismo!

El Museo Universal ha pasado á poder de otra empresa.

Hace tiempo veníamos notando que El Museo Universal nos daba vistas de la China ó de otros puntos mientras pasaba desapercibidos los acontecimientos de España.

Para ver lo que sucedia en España habia que registrar los periódicos ilustrados de Paris, porque nuestro bonachon Museo solo nos daba láminas del rey que rabió.

—¿Pero no sucede nada en España? preguntarian los extranjeros.

Y en verdad que si lo buscaban en las columnas del Museo se llevaban gran chasco.

Si la nueva empresa, de cuya laboriosidad tengo pruebas, piensa variar en esto la marcha del Museo, ha hecho bien en tomarlo; pero si va á continuarlo tan ageno á las cosas de España como ha estado últimamente, más le valdria dedicarse á otra cosa.

Por ejemplo: á defender al niño terso, que es tiempo perdido.

Los teatros siguen tan animados.

¡Ni una comedia, ni un actor!

Tarde ha llegado la libertad. Los teatros podrán ser muy libres, pero los actores han desaparecido.

¡Ya no hay más que Matildes y Celsitas!

¡Ah! ¡tres veces ah!

Una jóven Isabel sale del baile de máscaras con un prójimo muy alto. Como si dijéramos la z y la i.

Otra Isabel que los observa, esclama:

—Chica, ese hombre es muy grande para tí.

—No lo creas; ¡le llego al bolsillo del chaleco!

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: Tragaderas.

CHARADA.

Por tí la de negros ojos, por tí, linda malagueña, por tí, vida de mi vida sufro prima con tercera. Fué mi todo cierto rey que los franceses celebran... y ni un mi todo me importa. si su historia es mala ó buena.

(La solucion en el próximo número.)

MUÑOZ Y MEXIA,

Carrera de San Jerónimo, 34, esquina á la calle del Baño.

Han recibido la segunda serie de novedades para la presente estacion.

Constantes los dueños de este gran establecimiento en su propósito de sostenerlo á la altura que su reputacion y numerosa clientela exige, han conseguido por medio de una combinacion especial, el reproducir las modas de Londres y Paris, al mismo tiempo que los más principales sastres de aquellas plazas las adoptan, y el presentar con una anticipacion notable cuantas novedades producen las fabricas extranjeras. La abundancia de surtidos que esto ocasiona sería excesiva, si la perfeccion de las prendas que exclusivamente sobre medida se confeccionan al par que su baratura, no fueran un perenne y poderoso estímulo para la venta.

Esta casa, pues, compite ventajosamente con todas las más reputadas de Europa en surtidos, confeccion y precios, como podrá verse por la siguiente:

NOTA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Item description and Price range. Includes items like 'Pantalones ingleses y franceses', 'Trajes negligé', 'Trajes de soirée', 'Levitas y jacket de vestir', 'Gabanes, overcoat', 'Bataines', 'Capas, paño superior', and 'Amazonas, english clotk'.

UNIFORMES DE TODAS CLASES.

Hay sastres especiales, españoles y extranjeros para la confeccion de cada clase de prendas.—8

MADRID: 1869.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.